

Asunción, 07 de abril de 2022

NOTA PR N° 233 /2022

Señor

**Marco Antonio Elizeche Almeida, Viceministro
Subsecretaria de Estado de Administración Financiera (SSEAF)
Ministerio de Hacienda
Presente**

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de solicitar la colaboración de la institución a su cargo para que la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) tenga acceso a la VRF del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas (SII) administrado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) a través de la Red Metropolitana del Sector Público, la cual es administrada por la institución a su cargo.

En ese sentido, la persona designada para el contacto técnico es el Ing Osvaldo Ayala ((osvaldo_ayala@conatel.gov.py, tel 438-2130), Jefe del Departamento de Informática.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.



**Ing. Juan Carlos Duarte Duré
Presidente de la CONATEL**

NOTA PR N° 233 /2022

A1130684